



Solicitud de oferta técnica y económica para el montaje de una candidatura en el marco del programa SUDOE



Observatorio Pirenaico del Cambio Climático
Consortio de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos

Expediente CCTP/61-2018

22/02/2018



Interreg
POCTEFA



Fondo Europeo
de Desarrollo
Regional (FEDER)



Contenido

| | |
|---|--------------------------------------|
| Contenido | 2 |
| 1 Introducción: el Observatorio Pirenaico de Cambio Climático | 3 |
| 2 Objeto del contrato | 5 |
| 3 Descripción de los servicios..... | 5 |
| 4 Enfoque del servicio..... | 6 |
| 5 Entregables y planificación | 6 |
| 6 Requisitos del proveedor..... | 7 |
| 7 Oferta técnica y económica del servicio | 7 |
| 8 Criterios de selección del proveedor | 7 |
| 9 Anexo | ¡Error! Marcador no definido. |

1 Introducción: el Observatorio Pirenaico de Cambio Climático

El Observatorio Pirenaico de Cambio Climático, OPCC tiene como objetivo seguir y comprender las evoluciones del clima en los territorios pirenaicos para reducir la vulnerabilidad de los sistemas naturales y humanos frente a los impactos del cambio climático y adaptarse a sus efectos mediante la definición de estrategias de adaptación coherentes.

El Observatorio Pirenaico es una iniciativa transfronteriza de cooperación territorial del Consorcio de la Comunidad de Trabajo de Pirineos (CTP), cuyos miembros son los gobiernos de Aragón, Nouvelle-Aquitaine, Catalunya, Euskadi, Navarra, Occitanie y el Principado de Andorra. El Observatorio cuenta, para su desarrollo con un plan estratégico y un plan de acción, con socios de centros de investigación y científicos de gran prestigio de todo el macizo pirenaico.



En el marco internacional, el Observatorio participa en redes y foros y mantiene contacto con la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA) y con otras regiones montañosas como los Alpes o los Cárpatos y países como Honduras.

El OPCC estructura su trabajo en 9 grandes temáticas: Clima, Recursos hídricos, Biodiversidad, Ecosistemas sensibles, Bosques, Riesgos naturales, Turismo, Agropastoralismo y energía.

El funcionamiento del Observatorio Pirenaico del Cambio Climático se articula en torno a un Comité técnico, un Comité de Coordinación y un comité Asesor.

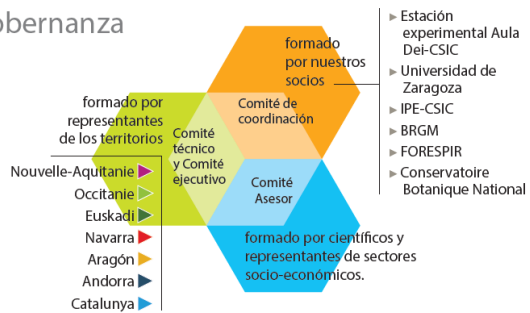
El comité técnico está formado por los referentes de los 7 territorios de la CTP, y tiene como función orientar y fijar prioridades.



El comité de coordinación lo conforman los socios del proyecto OPCC2 y se encarga de la coordinación y de llevar a cabo la parte operativa del proyecto.

El comité asesor está formado por científicos y representantes de los sectores socioeconómico de relevancia en el Macizo. Su misión es garantizar el rigor científico y dar orientaciones estratégicas al trabajo del OPCC.

Gobernanza



En el proyecto OPCC-2 se ha fomentado la colaboración transversal con otros proyectos, por lo que parte de sus acciones consisten en coordinar y capitalizar los resultados de otros proyectos enfocados en temáticas clave sobre el cambio climático en el Pirineo: clima, ciclo hidrológico, bosques, ecosistemas sensibles o especialmente vulnerables y de manera transversal los sectores socioeconómicos.



Para seguir con la estrategia y plan de acción del OPCC, se plantea presentar una candidatura de proyecto al programa INTERREG SUDOE, cuya próxima convocatoria está prevista en marzo-abril del 2018.

La candidatura futura del OPCC debería seguir con esta visión de capitalización de conocimiento existente y construir sobre ello, además de realizar acciones concretas en los territorios.

El proyecto se va a presentar en el marco de la **Prioridad 4. Lucha contra el cambio climático.**

Toda la información sobre el OPCC, herramientas y publicaciones sobre cambio climático en los Pirineos se puede encontrar en <http://www.opcc-ctp.org>.

2 Objeto del contrato

El objeto del contrato es la preparación, redacción y presentación, respetando la forma, plazos y contenido, de una candidatura SUDOE en la próxima convocatoria del programa, en el eje prioritario 4 sobre lucha contra el cambio climático, con la CTP como jefe de fila.

Partiendo de un análisis de los resultados de los distintos proyectos de SUDOE aprobados en la prioridad 4, y sus homólogos POCTEFA en los periodos 14-20 y el anterior 07-13 la candidatura de la CTP debe capitalizar y construir sobre los trabajos ya realizados en materia de riesgos naturales y cambio climático.

La definición de los contenidos precisos del proyecto, de las actividades y roles de los implicados, se definirá de común acuerdo con la CTP y los socios del proyecto y respetando en todo caso las disposiciones y prioridades de la convocatoria SUDOE.

El presente objeto de contrato no está fraccionado, por lo que el contratista no suscribirá más contratos menores que individual o conjuntamente superen la cifra que consta en el apartado 7 del presente documento.

3 Descripción de los servicios

- Preparar el contenido y participar de las reuniones del consorcio (online y presencial) según sea necesario para el desarrollo de la idea de proyecto.
- Presentar, en tiempo y forma, la documentación necesaria para la solicitud en nombre del cliente.
- Consultar a la Secretaría Conjunta SUDOE cualquier duda que surja durante el montaje del proyecto y, si fuera posible, su opinión sobre la adecuación de la propuesta a las prioridades de la subvención.
- Contribuir a la preparación de la propuesta, incluyendo la redacción de la propuesta basándose en la información previa facilitada por la CTP y sus socios y de acuerdo a las directrices y procedimientos de la convocatoria SUDOE.
- Apoyar a cliente en el cierre del consorcio (si fuera necesario)
- Establecer una comunicación adecuada con los socios del proyecto a fin de obtener la información requerida.
- Mantener, como mínimo, una reunión semanal (telefónica/videoconferencia) a efectos de compartir con cliente el estado de la tramitación
- Asesorar al consorcio respecto a la ingeniería del proyecto y la ingeniería de la propuesta.



- Proponer una estructura adecuada de gestión administrativa del proyecto.
- Establecer el presupuesto del proyecto, basándose en el input de la CTP y de los socios del proyecto.
- Asumir el trabajo asociado a la preparación de los procedimientos administrativos.

4 Enfoque del servicio

El servicio deberá ser de carácter propositivo desde la construcción de la idea de proyecto hasta la fecha en que se finalice el trabajo.

Se espera un servicio flexible y adaptable a las necesidades de la CTP para la optimización de los recursos durante la preparación y presentación de la candidatura.

El servicio deberá incluir la participación de reuniones internas de la CTP de los órganos de decisión y participación del propio Observatorio Pirenaico del Cambio Climático.

5 Entregables y planificación

Para la realización de trabajo objeto de licitación, la CTP proporcionará al licitador seleccionado toda la información disponible para facilitar las labores de ejecución del objeto contratado. Se mantendrán las reuniones necesarias (videoconferencias y presenciales).

Tras una primera reunión con los técnicos de la CTP para definir las necesidades y dificultades, el adjudicatario se comprometerá a presentar en la oferta un calendario de entregas en coherencia con las fechas límites de presentación de las 2 fases de la 3ª convocatoria de proyectos SUDOE 14-20.

Se proponen las siguientes fases de entregas:

- Fase 1: Preparación de idea de proyecto (Ficha) en función de las prioridades del Programa y de la CTP.
- Fase 2: Reuniones con el promotor (CTP) y búsqueda/ampliación y configuración de consorcio si fuese necesario y reuniones de consorcio, para definir el contenido del proyecto y presupuesto.
- Fase 3: Elaboración de la propuesta, validación y presentación.
- Fase 4: Apoyo en el proceso de admisibilidad, instrucción y firma de contrato de subvención, en su caso.



6 Requisitos del proveedor

- Haber presentado y ganado mínimo 1 proyecto SUDOE.
- Experiencia demostrable en montaje de proyectos de cooperación transnacional y/o transfronteriza.
- Experiencia demostrable en montaje de proyectos de cambio climático.

7 Oferta técnica y económica del servicio

La oferta técnica y económica del servicio deberá contener:

- Referencias de proyectos presentados y programados en la convocatoria SUDOE y en otros programas de cooperación transnacional y/o transfronteriza y en la temática de cambio climático.
- Propuesta de trabajo para el servicio ofertado con un calendario detallado de los entregables y fechas de entrega.
- Relación de la documentación a entregar y plazos de entrega.
- Currículum donde conste la experiencia del proveedor en trabajos y o proyectos de riesgos naturales y adaptación al cambio climático
- El perfil del equipo consultor y otro personal requerido
- Precio del servicio desglosado

El contrato podrá financiarse con fondos del El Programa Interreg Sudoe, financiado a través el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Presupuesto máximo: 7.500 euros (IVA no incluido).

- Procedimiento de los pagos: dado que la 3º convocatoria SUDOE se realizará en dos fases, el Consorcio de la CTP prevé la liquidación del 30 % del precio del servicio en la primera fase y el 70 % restante una vez pasada la segunda fase.

8 Criterios de selección del proveedor

- Mejor oferta económica

9 Anexo

Lista mínima de proyectos para identificar elementos de capitalización para la nueva candidatura.

| | |
|---|--|
| <p>Riesgos de incendios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto FIRE RS <u>SUDOE14-20</u>: Herramienta innovadora para la detección y la gestión del incendio mediante nuevas tecnologías. • Proyecto PLURIFOR <u>SUDOE 14-20</u>: creación o a la mejora de planes de gestión de riesgos para los espacios forestales sensibles a los riesgos bióticos y abióticos • Proyecto Pyrosudoe <u>SUDOE 14-20</u>: Cultura del riesgo de incendios en zonas de interfaz bosque-población | <p>Riesgos hidrológicos y geológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto OPCC1 POCTEFA 07-13: acción riesgos naturales: red de observación para el seguimiento de indicadores de impacto del cambio climático • Proyecto PHUSICOS OPCC H2020 “natural based for climate risk adaptation” • Proyecto MAREA POCTEFA 14-20: modelizaciones y Apoyo a la toma de decisiones ante los Riesgos costeros del Euskal Atlántico • Proyecto SECURUS POCTEFA 14-20: proteger el itinerario de los ejes Bielsa - <u>Aragnouet</u>, y del Espacio <u>Portalet</u> (<u>Laruns - Biescas</u>), con el fin de garantizar la seguridad de sus usuarios contra los riesgos naturales. • Proyecto STIPP POCTEFA 07-13: Sistema transfronterizo de información para la prevención de riesgos en los Pirineos • Proyecto RisgHydro POCTEFA 07-13: proyecto transfronterizo de prevención de crecidas |
| <p>Riesgos de sequía y erosión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto OPCC1 POCTEFA 07-13: Acción agua Plan de gestión de sequías • Proyecto ADAPTCLIMA I Y II, SUDOE: finca piloto impactos cambio climático viñedos • Mejora de los sistemas de información a los agricultores para una gestión más eficaz de los recursos hídricos • Proyecto PIRAGUA POCTEFA 14-20: experiencias piloto gestión de embalses, consideraciones económicas sector energético • Proyecto FORRESPIR POCTEFA 14-20: experiencias piloto impactos cambio climático en bosques y efectos en el ciclo hidrológico /zonas piloto) • proyecto FORRISK SUDOE 07-13: riesgos naturales en las masas forestales atlánticas • Proyecto Soil-take-care SUDOE 14-20: desarrollar dispositivos experimentales y metodologías innovadoras para lograr diagnósticos, rápidos y de bajo coste, en relación a la contaminación por metales e hidrocarburos en suelos de emplazamientos mineros e industriales. | |